

**FEDERACION NACIONAL DE AJEDREZ
DE GUATEMALA**



**MANUAL OPERATIVO
DIRECCIÓN TÉCNICA
FEDERACIÓN NACIONAL DE AJEDREZ DE
GUATEMALA**

PROCEDIMIENTO SELECCIÓN NACIONAL DE AJEDREZ

La Selecciones Nacionales Masculina y Femenina (nominándose en adelante “La Selección”) será la máxima representación guatemalteca en los eventos individuales y por equipos convocados por la FENAG y países afiliados a la FIDE.

La Federación Nacional de Ajedrez y su Dirección Técnica mantienen los criterios fijados de presupuesto vigente, para que La Selección tenga las condiciones apropiadas para prepararse y representar al país en los torneos a los que fueren invitados o clasificados.

- 1) La Selección solo podrá estar integrada por jugadores nacionales.
- 2) Los jugadores que conformen La Selección, están en la obligación de respetar los Estatutos, Reglamentos, Códigos de Conducta o Ética y los acuerdos de los órganos de la FENAG. Además de asistir a los entrenamientos convocados por la el entrenador nombrado. Teniendo de vigencia de un año a partir de su integración.
- 3) La Federación convocará para la etapa clasificatoria 15 días antes del evento y publicará las bases que regirán el evento en su portal o redes sociales.
- 4) La fase final tendrá movimiento de elo internacional y nacional.
- 5) En la fase Final, el primer y segundo lugar serán declarados Campeón (a) y subcampeón(a) nacionales.
- 6) En el evento clasificatorio participaran jugadores capitalinos y departamentales en un Suizo a 9 rondas, clasificando a la final 11 jugadores que se sumarán al Campeón (a) nacional anterior, siendo la final un torneo Round Robin.
- 7) En la fase final, si uno o varios jugadores clasificados, no confirmaren en tiempo y forma su participación, su lugar o lugares serán tomados por los siguientes jugadores de acuerdo a la lista definida en la etapa clasificatoria.



PROCEDIMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS

SISTEMAS DE DESEMPATES: Los sistemas de desempates aplicados en eventos son:

Sistemas Suizos

1. Bucholz
2. Resultado Particular
3. Medio Bucholz
4. Progresivo
5. Mas victorias

Sistemas Round Robin

1. Sonnemborn Berger
2. Encuentro Personal
3. Más Victorias
4. Partidas Bliz
5. Muerte Súbita

RITMOS DE JUEGO Y COEFICIENTES PARA MOVIMIENTO DE ELO NACIONAL

El ritmo de juego para movimiento de rating en eventos donde participen jugadores **Maestros y expertos**, será de 90 minutos con 30 segundos de incremento. K = 25 2,000 DE RATING EN ADELANTE

El ritmo de juego para movimiento de rating en eventos donde participen jugadores de **Primera categoría** será de 90 minutos. K = 35 1,800 A 1,999 DE RATING

El ritmo de juego para movimiento de rating en eventos donde participen jugadores **de Segunda categoría** será de 75 minutos. K = 40 1,600 A 1,799 DE RATING

El ritmo de juego para movimiento de rating en eventos donde participen jugadores de **Tercera categoría** será de 60 minutos. K = 40 1,400 A 1,599 DE RATING

Se mantiene la regla, como un estímulo para la participación de los Expertos y Maestros, en no bajarle rating al Campeón de cualquier evento con movimiento de rating nacional.

PROGRAMAS DE EMPAREJAMIENTOS:

1. Swiss Manager
2. Swiss Master 55
3. Swiss Perfec 98

CALCULO DE ELO PARA JUGADORES INVITADOS A CATEGORIAS SUPERIORES:

Para efectos de cálculos de elo, se tabularán con el elo mínimo de la categoría para jugadores pertenecientes a la misma y con elo real para jugadores invitados.

PROCEDIMIENTO PARA LA PARTICIPACION A EVENTOS INTERNACIONALES

- A. RECEPCIÓN DE INVITACIONES
- B. ANALISIS DE PARTICIPACIÓN
- C. REVISIÓN DE CLASIFICACIONES REALIZADAS DE ACUERDO AL GÉNERO, EDAD Y MODALIDAD
- D. CONVOCATORIA A LOS PARTICIPANTES
- E. AUTORIZACIÓN DE PARTICIPAR CONFORME A RESOLUCIÓN EN SESIÓN DE COMITÉ EJECUTIVO
- F. SOLICITUD DE AYUDA AL COMITÉ OLIMPICO GUATEMALTECO
- G. SI HUBIERE APROBACIÓN ECONÓMICA SE TRAMITARÁ EN EL DEPARTAMENTO FINANCIERO
- H. RECEPCIÓN DE REQUISITOS Y DATOS DE LOS PARTICIPANTES
- I. PAGO E INSCRIPCIÓN DE LOS ATLETAS
- J. JURAMENTACIÓN
- K. ENTREGA DE BOLETOS Y GASTOS A INCURRIR
- L. INFORME DEL EVENTO AL RETORNAR DE LA COMPETENCIA

TODO PARTICIPACIÓN GUATEMALTECA EN EVENTOS INTERNACIONALES, DEBERÁ CONTAR CON EL RESPECTIVO AVAL DE LA FEDERACIÓN DE AJEDREZ.

